

129360

Guayaquil, 10 de noviembre del 2.017

Señora
ESMERALDA GONZABAY BARRETO
Ciudad

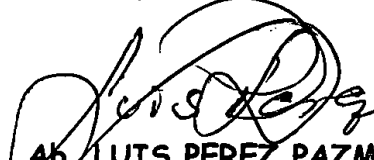
De mis consideraciones:

Cumplo con informarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MARBLANCO S. A., celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla a usted GERENTE GENERAL de la compañía.

Las funciones de su cargo consta en el artículo Trigésimo de la Escritura de Constitución extendida en la ciudad de Guayaquil, el día 12 de diciembre del año 2.006, ante el señor Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 15 de noviembre del año 2.007. El período del nombramiento es de cinco años.

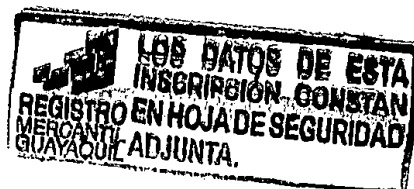
Ejerce la Representación Legal, Judicial, y Extrajudicial de la Compañía MARBLANCO S. A., individualmente.

Atentamente, -


AB. LUIS PEREZ PAZMIÑO
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Razón: Declaro que en la misma fecha de este nombramiento ha aceptado el cargo de GERENTE GENERAL

Esmeralda Gonzabay
Sra. ESMERALDA GONZABAY BARRETO
Cedula de Ciudadanía No 0910184977
Guayaquil, Noviembre 10 del 2.017



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 51.565
FECHA DE REPERTORIO: 27/nov/2017
HORA DE REPERTORIO: 12:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

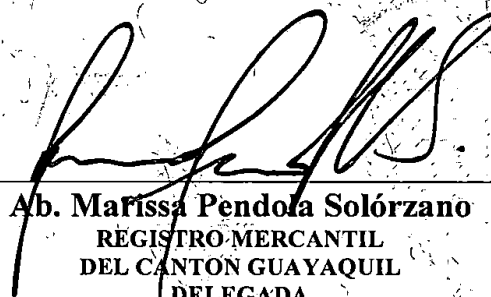
1.- Con fecha veintisiete de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MARBLANCO S.A.**, a favor de **ESMERALDA GONZABAY BARRETO**, de fojas 51.820 a 51.823, Registro de Nombramientos número 14.344.

ORDEN: 51565



Guayaquil, 29 de noviembre de 2017

REVISADO POR:


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0233282

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

20 DIC 2017

RECIBIDO
11:30 J.M.